



Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

11700 *Licitación para el contrato mixto de suministro para la sustitución del pavimento (césped artificial) en el campo de fútbol Municipal de Sant Lluís*

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 16 de octubre de 2017 se ha aprobado el expediente de contrato mixto de suministro para la sustitución del pavimento (césped artificial) en el Campo de Fútbol Municipal de Sant Lluís, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa y varios criterios de adjudicación.

De acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares los pliegos de cláusulas administrativas se exponen al público durante un plazo de 10 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB; simultáneamente se inicia el procedimiento de licitación si bien se aplazará el que resulte necesario si se formularan reclamaciones contra los pliegos.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Lluís
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de contratación.
- c) Número de expediente: 57/2017
- d) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Ayuntamiento de San Luis o en el perfil del contratante de su página web.
- 2. Domicilio: Pla de sa Creu, S / N
- 3. Localidad y código postal: 07710
- 4. Teléfono: 971.15.09.50 Ext. 335
- 5. Fax: 971.15.05.34
- 6. Correo electrónico: sonia@ajsantlluis.org
- 7. Dirección de internet del perfil del contratante: www.ajsantlluis.org
- 8. Data límite de obtención de documentación e información: último día de la presentación de ofertas.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Mixto: Objeto principal, Suministro; prestación accesoria: obras auxiliares.
- b) Descripción del objeto: Suministro para la sustitución del pavimento (césped artificial) en el Campo de Fútbol Municipal de Sant Lluís
- c) Lugar de ejecución: Campo de Fútbol Municipal, del municipio de Sant Lluís
- d) División por lotes y número de lotes / unidades: No hay.
- e) Plazo de ejecución: 6 semanas.
- f) Establecimiento de acuerdo marco: No
- g) Sistema dinámico de adquisición: No
- h) CPV:

Código CPV	Descripción
45212200-8-	Trabajos de construcción de instalaciones deportivas
45212213-2-	Trabajos de marcaje para instalaciones deportivas

Código CPA:	
42.99.12-	Obras deportivas y recreativas

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación:





Varios Criterios

1.- Criterios cuantificables automáticamente: Hasta 85 puntos

- a) Mejora económica: hasta 30 puntos.
- b) Mejora de mantenimiento: hasta 15 puntos
- c) Por el cambio de pavimento: hasta 40 puntos:
 - c.1. Se darán 10 puntos por el cambio de pavimento césped dual, combinando monofilamentos de estructura semi cóncava de 400mm de espesor y 6.250 Dtex. Con una altura de filamentos de 60 mm.
 - c.2. Se darán 40 puntos por el cambio de pavimento del proyecto césped dual, con una base elástica prefabricada de 10 mm. De espesor compuesto de espuma poliolefina reticulada y césped dual, combinando monofilamentos de estructura semi cóncava de 400 mm de espesor y 12.000 Dtex. Con filamentos de estructura recta fibrilada de 110 mm de espesor y 6.250 Dtex. Con una altura de filamento de 45 mm.

4.Valor estimado del contrato: 148.725,63 € (IVA excluido)

5.Presupuesto base de licitación:

- a) Importe sin IVA: 148.725,63 euros
- b) IVA 21%: 31.232,38 euros
- c) Importe con IVA: 179.958,01 euros

6.Garantía:

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

7.-Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera:

Criterios de selección:

- Declaración del volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato por un importe anual mínimo de 223.088 €, al menos en uno de los tres últimos años.
- Patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico por el que esté vencida la obligación de aprobación de las cuentas anuales, que debe ser positivo y superior al importe del contrato y un fondo de maniobra positivo.

b) Solvencia técnica:

Criterios de selección: Declaración de las obras ejecutadas en los cinco (5) últimos años, del mismo tipo o naturaleza del presente contrato.

c) Otros requisitos específicos;

- La empresa debe disponer de certificación UNE-EN 15330-1: 2013
- La empresa debe disponer de certificación acreditativa del cumplimiento de los criterios de control de calidad FIFA Quality Program for Football Turf, nivel FIFA Quality Pro.

8.Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOIB.
- b) Documentación a presentar: Lo establecido en la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas administrativas y técnicas.
- c) Lugar de presentación: Servicio de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de San Luis. También se pueden presentar proposiciones por correo. En este caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax (nº 971 150 534) o telegrama , que ha enviado la proposición.

- 1-Dependencia: Ayuntamiento de Sant Lluís
- 2-Domicilio: Pla de sa Creu, S / N
- 3-Localidad y código postal: San Luis – 07710





4-Dirección electrónica: sonia@ajsantlluis.org

9.Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Sant Lluís
- b) Domicilio: Pla de sa Creu, S / N
- c) Localidad y código postal: Sant Lluís – 07710
- d) Fecha y hora: Se comunicará a los licitadores por fax o correo electrónico

10.Gastos de los anuncios:

A cargo del adjudicatario.

San Lluís. (Fecha firma electrónica: 23/10/17)

LA ALCALDESA

Maria Montserrat Morlà Subirats

